

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

OFICINAS: Plaza de Santa Eulalia, n.º 9.
PRECIO: 1'25 ptas. al mes, en España.

Martes 30 de Agosto de 1910

AÑO IV.—N.º 151
PALMA DE MALLORCA

LA RUCHA DEL BIEN

Durante el presente mes se han recaudado las cuotas de Julio de los siguientes grupos: 1, 2, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 12, 13, 14, 17, 18, 21, 25, 26, 27, 31, 32, 34, 35, 36, 37, 41, 42, 44, 45, 46, 47, 51, 53, 57 y 58.

Queda abierto el pago de las cuotas de Agosto. Palma, 30 del mismo mes, de 1910.—EL GERENTE.

Notas de Hacienda Municipal de Palma

(Conclusión)

La anterior diligencia pone de manifiesto que, faltándose a las condiciones de emisión, los Bonos fueron aplicados al pago de atenciones diferentes de aquellas á que debían ser destinados. Recuérdese que el Ayuntamiento hizo las dos emisiones de Bonos para destinar su producto al pago de las exposiciones verificadas para abrir la calle de Colón, y por de pronto tenemos un documento fehaciente que demuestra que buena parte de Bonos se destinó al pago de deudas de alumbrado á la Sociedad mencionada.

Demuestra también la diligencia á que nos referimos la resistencia que el público oponía á admitir aquellos valores, que ninguna confianza inspiraban, que el Ayuntamiento se esforzaba en imponer, y que, como signo de su menguado crédito, eran sólo admitidos con formales protestas y para salvar alguna parte de los créditos que tenían contra aquellos Ayuntamientos sus numerosos acreedores.

En 10 de Junio de 1870 procedió el Ayuntamiento al sorteo de 200 Bonos que debían ser amortizados. En esta fecha correspondía haberse hecho ya dos amortizaciones de cien Bonos cada una, la primera en el mes de Noviembre de 1869 y la segunda en el mes de Mayo de 1870. Olvidada esta obligación, subsanó su falta en el mes de Junio sorteando doscientos Bonos de una vez.

El Ayuntamiento no pudo pagar el importe de los Bonos sorteados, y se limitó á pagar los intereses vencidos del primer año y de la primera emisión.

El segundo año no pagó ya los intereses, y faltó además al deber ineludible de proceder al sorteo de Bonos que debían ser amortizados á tenor de las bases de emisión.

El Ayuntamiento tenía acordado solemnemente admitir en pago de contratos y servicios municipales el importe de los Bonos á quienes cupiese la suerte de ser amortizados. Al omitir, pues, los sorteos, privó injustamente á los tenedores de Bonos del derecho de aplicar el pago de aquellas

cantidades los títulos que hubiesen sido favorecidos por la suerte.

La desgraciada situación de los Bonos en Octubre de 1871 era la siguiente:

Pagados los intereses del primer año, más los de los años siguientes.

Sorteados con retraso 200 Bonos, que no pudieron ser satisfechos.

Omitido el tercer sorteo, Noviembre de 1870, de la primera emisión.

Omitido el cuarto sorteo, Mayo de 1871, de la primera emisión.

Calculétese cuánto desorden administrativo supone la omisión y olvido de tan sagrados deberes, y véase qué respeto tenían á sus promesas aquellos inolvidables Ayuntamientos.

De este inexcusable proceder protestaron los tenedores de Bonos con fecha 27 de Octubre de 1871, y reclamaron á la Corporación municipal el inmediato cumplimiento de las condiciones de emisión.

En virtud de esta enérgica protesta, el Ayuntamiento procedió, en 4 de Diciembre de 1871, al sorteo de trescientos Bonos de la primera emisión.

En 23 de Diciembre del mismo año se practicaron tres sorteos para amortizar ciento sesenta Bonos de la segunda emisión, sorteos que debían haberse verificado el primero en Noviembre de 1870, el segundo en Mayo de 1871 y el tercero en Noviembre, del mismo año.

En Octubre de 1873, al encargarse de la Alcaldía D. Antonio Marroig, la deuda municipal, representada por Bonos de una y otra emisión, ascendía á 753.500 pesetas, valor de 3.014 Bonos.

Hasta aquella fecha se habían verificado seis sorteos para designar los 1.140 Bonos que desde su emisión debían haberse amortizado. Los 1.110 Bonos representaban un valor de 277 mil 500 pesetas. De los 1.110 Bonos sorteados solamente se habían pagado 436, que representaban un valor de 109.000 pesetas. Quedaban, por tanto, pendientes de pago 674 Bonos sorteados, con un valor de 168.500 pesetas.

La deuda municipal representada por Bonos debía ser en aquella fecha de 585.000 pesetas solamente, en vez de ser, como era, de 753.500 pesetas.

Por intereses de dichos valores, en Octubre de 1873 había pendientes de pago las cantidades siguientes:

Ejercicio de 1872/73. 115.000 Ptas.
Idem de 1873/74. 34.550
En Noviembre de 1873 tampoco se verificó el correspondiente sorteo de cien Bonos de la primera emisión y cincuenta de la segunda, falta que se subsanó, siendo Alcalde D. Pablo Sorá, en junio de 1874.

Desde esta fecha los sorteos se verificaron con toda puntualidad en las épocas establecidas en las bases de emisión.

Por efecto, empero, de los enormes atrasos anteriores, no pudo atenderse, como era justo, al pago de los Bonos sorteados, ni al de los cupones vencidos en cada anualidad, con lo que se acumularon deudas de capital é intereses, que crearon al Ayuntamiento de Palma una situación económica de todo punto insostenible.

Muy justamente los tenedores de Bonos elevaron sus quejas á la Corporación por el olvido inexcusable en que se tenían las condiciones de emisión de tales valores. Frecuentes y razonadas exposiciones de los perjudicados excitaban el celo del Ayuntamiento para que de una vez remediase los perjuicios que les irrogaba la falta de cumplimiento de lo establecido en la emisión y de otros muchos acuerdos de la Corporación.

El Gobierno, para reembolsarse de los atrasos que habían de satisfacer los Ayuntamientos hasta 1874, se incautó de importantes recursos ordinarios del Municipio, sin los cuales la Corporación hubo de dejar durante mucho tiempo, de atender á los tenedores de Bonos y á muchos otros acreedores municipales.

G. M.

Las manifestaciones católicas

De nuestro estimado colega *La Gaceta del Norte*, de Bilbao, copiamos las siguientes líneas:

Reunión en Zumárraga

Nuestras Juntas católicas están realizando una labor activa, valerosa, digna de la gran causa que defienden y merecedora de los más entusiastas aplausos.

Trabajan sin descanso en su noble deseo de luchar contra el sectarismo de Canalejas, representando á los católicos todos del país vasco-navarro, que están plenamente identificados con este movimiento colosal de protesta.

Representantes de las Juntas de Alava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya se reunieron en Zumárraga.

La reunión fué importante, y en ella nuestras Juntas, íntimamente unidas, acordaron dirigir al país vasco-navarro un manifiesto, hermoso documento valiente, enérgico, en el que se hace un llamamiento á los católicos todos, para que acudan á la manifestación que en San Sebastián, Vitoria, Pamplona y Bilbao ha de celebrarse el 2 del próximo Octubre.

Oportunamente honraremos las columnas de *La Gaceta del Norte*, publicando el manifiesto de las cuatro Juntas.

El proceso de las Juntas

Sigue en San Sebastián el proceso contra las cuatro Juntas.

En estos días se están notificando á los interesados los autos de procesamiento. Por lo que afecta á la Vizcaya podemos asegurar que sus quince miembros designarán quince letrados que los defendan, y como siete de ellos son letrados, se defenderán á sí propios.

También Guipúzcoa

No podía faltar Guipúzcoa, esa provincia siempre valerosa en la defensa de la fe y modelo de abnegación y de entusiasmo, en el concierto del país vasco-navarro, para formular una protesta formidable contra el sectarismo de Canalejas y su Gobierno.

Guipúzcoa, con las provincias hermanas de Alava, Navarra y Vizcaya, celebrará magna y colosal manifestación el día 2 de Octubre, reuniendo en las calles de San Sebastián miles y miles de católicos, que harán ver todo el poder de su fuerza y el valor de su organización.

Anoche, á última hora, recibimos el siguiente despacho de la capital de Guipúzcoa:

San Sebastián 26 (23, 15). Una comisión de la Junta católica de Guipúzcoa ha estado en el Gobierno civil con objeto de entregar la instancia en que se solicita del gobernador civil el permiso necesario para realizar el 2 de Octubre próximo una manifestación de protesta contra la política de Canalejas.

Bien por Guipúzcoa. Las cuatro Juntas, siempre unidas y los cuatro pueblos plenamente identificados.

El 2 de Octubre mostraremos hasta dónde llega el catolicismo de esta tierra.

Ese día podrá contar el Gobierno cuántos hombres están dispuestos á no tolerar sus demasías anticlericales.

Vaya un botoncito!

Leemos: «Últimos nombramientos hechos por el Gobierno.

Propuestos por el señor Burell, Inspector de monumentos artísticos, don Cristino Martos, actual subsecretario interino, con 12.500 pesetas.

Otros inspectores, don Joaquín Sánchez, con 4.000; un periodista, cuyo nombre no aparece muy claro en la nota que nos facilitan, de quien se dice también que está empleado en «Fomento»; don Cristóbal de Castro, periodista del *trast*, también con 4.000 pesetas.

La cátedra de Economía doméstica de la Escuela de Artes Industriales de Madrid, que estaba suprimida desde hace tiempo, ha sido restablecida por el señor Burell, nombrando para que la desempeñe á doña Carmen Burgos de Seguí, redactora del *Heraldo*, muy conocida en el mundo de las letras con el pseudónimo de *Colombine*.

En el Canal de Isabel II se ha dado un destino de 2.500 pesetas á don Felipe Pérez del Toro, administrador del *Diario Universal*.

El señor Neira Gasset, primo del acreditado ex-ministro don Rafael, 7.500 pesetas también en el Canal; por cierto que ha tenido la mala fortuna de indisponerse de salud al siguiente día de haberse posesionado, y el señor Neira no puede ir á la oficina. Menos mal que como se había posesionado ya de su cargo, puede cobrar los haberes, que si no fuese así, resultaría una verdadera calamidad lo que le pasa al señor Neira Gasset.

Otro, el señor Hinestrosa, un muy íntimo amigo del señor Burell, 4.000 pesetas. Tampoco á este señor le conocen en la oficina, pero le conoce en cambio el señor Burell, y basta.

Y otro, don Javier Betegón, con 7.500 pesetas, distinguido redactor de *La Epoca*.

Pues esto no es más que una muestra, que mucho más queda por decir, y mucho más todavía por averiguar.

El actual Gabinete no descansa, la cuestión religiosa absorbe sus actividades sólo de una manera relativa. En el Gobierno hay ministros para quienes todos estos asuntos de palpitante actualidad son muy secundarios.

Burell, Cobián, el mismo Calbetón, por una nota más ó menos de Roma, no dejarán de firmar al día sus docenas de credenciales.

El cólera

El de ayer y el de hoy

El cólera del siglo XX no puede ser el cólera del siglo XIX, y menos el de los tiempos medioevales, en lo que á su intensidad se refiere. Es una grande y consoladora verdad, casi un axioma en epidemiología, que los grandes azotes morbosos que en otro tiempo assolaban el mundo (viruela, peste, tifus, etc.), ven doblegar sus energías ante esa hermosa y floreciente vacuna que nos ha traído la civilización; la Higiene.

La peste, que en el lapso de tiempo que media de 1346 á 1353 ocasiona en Europa la horripilante cifra de 24 millones de víctimas, ve ahogada bruscamente su mortífera virulencia por la férrea mano de la Higiene, que la aplasta y acantona en Oporto en 1899.

El tífus exantemático, que en 1848 atacaba en la Alta Silesia á 70.000 personas, llevándose 16.000, se reducé en 1909 en la simpática capital de nuestra España, ante la gran muralla de la Higiene, á una epidemia benigna, que dura unos cuatro meses y ataca á unos cuantos centenares de personas.

El cólera morbo asiático, que tiene su inmundo lecho en los deltas del Ganges, en la Bengala Baja, sigue al pie de la letra estas imperturbables leyes de la epidemiología, y entró su primera y aterradorá visita que hizo á Europa en 1823 y las últimas epidemias de Rusia hay unas halagüeñas diferencias.

En las primeras epidemias, de las seis que han existido en Europa desde principios del siglo pasado, el mortífero azote, salvando fronteras, valles y montañas, cual espectro invisible, se enseñoreaba de las naciones, sembrando el luto por los ámbitos todos de la Tierra. Triste época en la que los destellos de la Higiene no eran siquiera vislumbrados!

Pero surgió esta con su arrogante y bienhechora influencia, y surgén á su amparo y al del conocimiento positivo del agente productor del cólera, descubierta por Roberto Koch en 1883, medios seguros y eficaces para la defensa.

Conociendo los medios de difusión, los mecanismos del contagio, se oponen saludables medidas á la invasión cólerica, y las cuarentenas, lazaretos en donde la desinfección es rigurosa, cordones sanitarios y otras diversas medidas de profilaxis internacional, acantonan y parapetan al terrible germen asiático, que en epidemias anteriores, libre del poderoso yugo de la Higiene, recorría y devastaba

millones de kilómetros con celeridad inconcebible.

De las seis epidemias grandes de cólera que ha habido en Europa desde su penetración en este Continente en 1823, tres penetraron por Rusia, las del 1823, 1848 y 1892, y en estos últimos tiempos parece tender á hacerse endémica en dicho país. Qué no ha de suceder en un pueblo en donde, según noticias de la Prensa política, no se escuchan los consejos del médico, portavoz de la Higiene, y las gentes se echan en brazos de los curanderos, que prescriben infusiones de estiércol, nidos poderosos de agentes cólericos!

En cambio, la nación que se hermana cariñosamente con la Higiene, gozará del saludable beneficio de ésta, y así vemos que, según Thoinot, en su estudio que hizo en París en 1886 sobre la etiología, origen y marcha del cólera en la nación vecina, la enfermedad, que empezó en 1832 por ocasionar 240 de mortalidad por cada 10.000 habitantes, se reducía en 1892 á un 3,6.

Las Conferencias internacionales de Constantinopla y Dresde en 1892 y el Consejo Sanitario de Alejandría con sus sabias disposiciones, han salvado en poco tiempo más vidas que las arrebatadas por el cólera desde su antiquísima existencia.

Ante el azote indio se ha alzado, pues, con decisivas ventajas el poderoso baluarte de la civilización y la higiene, y ante ésta, crecido, el coloso azote asiático resultará un pigmeo.

Al lado de las medidas de profilaxis internacional, que son las realmente eficaces, ya que tienden á atajarle el paso con perfecto y claro conocimiento de sus modos de propagación, hay otras de profilaxis local é individual, que se podrían en práctica en el caso desdichado de invasión, y que son auxiliares poderosos con que cuenta la Medicina moderna para hacer frente al mal asiático.

La Medicina y la Higiene, hijas celosas de la civilización, vienen de arriba, de muy arriba; ha sido Dios quien las envía, y tendrán vigor y energía suficientes para esterilizar á ese germen cólerico que viene de abajo, de muy abajo, de eriales países, de incultas tierras.

Un cuadro de historia

De «El Correo Español»:

«El jefe del Gobierno con su señora, el ministro de jornada con su distinguida esposa, los señores Burell, Aznar, Calbetón y Cobián, este último con sus hijos, cenaron opíparamente en el restaurant del Gran Casino, (San Sebastián) conmemorando con un banquete baltasariano lo bien que marchan los asuntos de España.

La cena se prolongó hasta bastante tarde, y al terminar el ágape, los miembros del Gobierno, acompañados de sus familias, atravesaron por una de las salas donde se martiriza al desventurado Jorge.

Fué un momento solemne y emocionante. Durante unos segundos cesaron las voces de «Hagan juego, señores! No va más!» En los paños, cubiertos de fichas multicolores, hubo medio minuto de sosiego.

Los jugadores sonreían maliciosamente, y los *groupiers*, puestos de pie, rindieron con sus raquetas un saludo

(988)

que traía, vió que tan solo había salvado un cadáver.

CAPÍTULO VII Y ÚLTIMO

De cómo el que no es inocente tiene que ser penitente

De vuelta de su nocturna expedición al campo de Altamira, la Reina llegó á Santiago con el canónigo Gerardo y demás acompañantes que el obispo le había proporcionado.

Esperábase la más agradable acogida que podía apetecer quien viajaba tan oculta y misteriosamente: el silencio la indiferencia, no muy á propósito para disipar la nube de tristeza que le cayó al separarse por siempre de Bermudo de Moscoso, frescas y vivas como nunca las heridas del corazón. Atravesó la ciudad sin despertar siquiera la curiosidad de las vecinas y comadres, Diego Gelmírez acababa de partirse al Pedrón á recibir al príncipe don Alfonso, que había de entrar en Compostela la hora menos pensada. Los vasallos del prelado que no habían concurrido al asedio, andaban metidos en faena de levantar arcos de triunfo, tabladros y palenques, en ador-

(989)

nar calles y plazas con tapices y telas preciosas, y en disponer coros y danzas de mujeres (1), comparsas y mojigangas para las fiestas reales. A excepción de las dñeñas y pajes, apenas podía disponer doña Urraca de más gente de la que traía del campamento.

Entonces conoció que aquella autorización con tantos suspiros, con tantas ansias concedida, era una fórmula, que si no sobraba, tampoco hacía la más mínima falta; entonces se desengañó de que al dignarse permitir al niño Alfonso entrar en Galicia, y ser proclamado rey en Santiago, ya el reino gallego tenía la honra de hospedar á su nuevo señor, y la capital adelantada con admirable previsión muchos trabajos para la angusta ceremonia.

Pero ni el verse desesperada, sola, sin el Obispo, sin los ricos hombres, sin guardia apenas en aquellos lugares peligrosos, testigos de su humillación y del incomprendible abandono del conde de

(992)

importante y peregrino, el semblante del conde lo habría presagiado. Grave y adulto de ordinario, parecido más en la ocasión presente por cierta palidez poco natural, y un no sé qué de vago y turbado alzado en las miradas, que resaltaba más por el mismo que Gutierre se esforzaba en demostrarlas serenas y apacibles.

Castro, dijo la Reina un poco alarmada, después de haberle dado á besar la mano; sois el vencedor y os presentais con el talante de vencido.

—Efectivamente, señora, respondió el caballero, frunciendo casi imperceptiblemente las cejas; admiro la penetración de mi soberana que ha comprendido de una ojeada mi doble situación. Soy vencedor y vencido. Como vencedor os diré, prosiguió con tono más desembarazado, que he cumplido todas vuestras órdenes, y satisfecho vuestros justos deseos, que para mí significan lo mismo Bermudo de Moscoso está libre y en posesión de sus tierras; Gonzalo Bermúdez, reconocido ya por hijo de legítimo matrimonio, y Elvira de Trava al lado de su esposa...

(985)

—El mío! Elvira, Elvira es mi esposa! Y has agnarrado á revelármelo ahora! Ahora que vamos á perecer en esas llamas encendidas al soplo de mi desesperación... (1)

—Y de tu envidial repuso Gontroda acercándose á la saetera de la fachada: pero consuélate, infeliz; todos los que te han abandonado se salvan en brazos de los sitiadores, y solo conseguirás que muera contigo el único que te ha sido fiel, el único que te amaba!

Las llamas brotaban ya del pavimento, y tenían cercada la torre, excepto por la fachada principal. Ataulfo y la nodriza subieron al terrado, y vieron arder el edificio por sus cuatro costados: el humo, como el negro penacho de Luzbel, ondeaba cubriendo la mitad de los cielos; parecía que debajo rebramaba el huracán y azotaba el rostro con llamas li-

(1) La voz común atribuye á Gonzalo el incendio de Altamira; pero si el novelista tiene licencia de levantar ciertas incidentes calumnias á matrona tan grave como la Historia, habrá de quejarse de igual trato á una tan traída y tan llevada como la Tradición.

caballeresco á los representantes genunios del Gobierno de la Nación... El Sr. Burell, que cerraba con los chicos de Cobián el séquito ministerial, dijo á media voz, mirando con cierta simpatía los tapetes verdes: —Hay que reconocer que esto es espléndido!

Variedades

El «campanile» de Venecia. Cálculase que dentro de un año estarán terminadas las obras de reconstrucción del campanile, que se hundió en 14 de julio de 1902. Hasta ahora se han empleado en la construcción más de un millón de ladrillos, que se cuecen en los hornos de Casale, cerca de Treviso. Como combustible se emplea únicamente leña y como material para las tejas una tierra arcillosa, especial. Hace unos cuatro meses que se terminaron los trabajos de maquetaría y se procedió á la obra de piedra del campanario. El hall de cuatro arcos en cada lado, está casi terminado. Las tres columnas de «verde antico» que adornaron tres laderas del antiguo campanile, ocupan sus antiguos apantos; pero la columna de granito gris que formó el centro de la arcada Sur, tuvo que ser reemplazada, lo mismo que las cabezas de león que adornaban los capiteles. Los leones de San Marcos que antes ocuparon el centro del atrio, volverán á ocupar este puesto. La pirámide encima del ático, que en el campanile antiguo estaba construida de tejas, se componía ahora de hierro y cemento, pero su revestimiento exterior consistió de nuevo en placas de cobre, que seguramente no tardarán en adquirir la pátina verde que ofrecía el revestimiento antiguo. La reconstrucción de la Loggetta requiere un caudal de inteligencia, de paciencia y de trabajo, para emplear debidamente el sinnúmero de fragmentos que han quedado. Asimismo ha podido reconstruirse el célebre grupo de terracotta, representando la Virgen con el Niño Jesús y San Juan, obra de Sansovino, que había quedado hecho añicos. De las cinco campanas de San Marcos, sólo la mayor se salvó de la destrucción general; las cuatro restantes pudieron ser refundidas gracias á la liberalidad del Papa Pío X, con cuya efigie y autógrafo están adornadas. La campana mayor, además de la inscripción que tiene, recibió esta otra: «Ex immani ruina. Mire integrum».

Se espera que el día 25 de abril de 1911, día de San Marcos, el campanile se elevará otra vez en toda su hermosura por encima de la ciudad de Venecia. Para guardar el radio. No es una empresa sencilla la de inventar un arco de caudales cuyas paredes sean capaces de desafiar los audaces intentos de los ladrones. A medida que los procedimientos de defensa se perfeccionan, los de perforación se hacen más sutiles y peregrinos. Otro problema grave en las cajas de caudales es la conservación del radio. Sabido es el subidísimo valor que la menor partícula de esta materia representa. Pero el radio «emite sin cesar emanaciones que acaban por disolverlo en el aire y de esta suerte un trozo de esta preciosa substancia, valorado en muchos miles de francos, desaparece insensiblemente. Las emanaciones del radio atraviesan todas las paredes, incluso las de hierro. Sólo el plomo puede oponer un obstáculo á tan desastrosa disolución. Conociendo este principio varios fabricantes ingleses acaban de construir una caja de caudales de paredes dobles. La parte exterior no difiere ni en la materia ni en el aspecto de las demás cajas; es de acero, pero la interior es de plomo, á fin de que en ella pueda conservarse el radio.

Para que las preciosas emanaciones de este no se pierdan en el aire al abrir la caja, hay una válvula, á la cual se ajusta un tubo con mercurio que las recoge. El precio de esta caja es nada menos que de 15.000 francos.

Su contenido no es muy grande, pues no cabrían en ella más de cien libras de radio. Y no es poco si se tienen en cuenta que cincuenta kilos de radio valen veinticinco mil millones de francos.

Información

La Exposición regional

Los premiados. Sección 10.—Pintura, Escultura y Fotografía. Premio de honor.—El Jurado lo ha concedido á don Francisco Puget de Ibañeta por el retrato al óleo del señor Obispo de Sión; á la Escuela Elemental de Artes Industriales por el conjunto total de estudios presentados y á don Pedro Calfaro, por sus trabajos de escultura. Diploma de medalla de oro.—don José Pons Frau por un paisaje titulado «Castillo de Bellver»; don Margarita Bannasar Moner, por un cuadro titulado «El pescador»; don Bartolomé Canals Gil por un friso de pintura decorativa; don María de los Dolores Palliser por sus trabajos de flores de escultura policromadas; don Josefa Mas Torandell por una blusita ornamentada con pintura al óleo; don Miguel Sacanell Pon, por un busto; don Guillermo Bestard Cánaves, de Pollensa, medalla de oro con especial distinción por sus fotografías artísticas; don Emilio García Quevedo (Sueñosa Napolón), por sus fotografías «industriales».

Además, se concede diploma de medalla de oro á los alumnos de la Escuela Elemental de Artes Industriales don Miguel Sacanell y don Mateo Taberner y Oliver. Diploma de medalla de plata.—Don Miguel Albertí Gelabert por sus pinturas decorativas; don Juan Guilbert, por su cuadro «El Jonquet»; don José González Billón, por «Una marina»; don Juan Grañes Sabater por sus trabajos en barro; don Guillermo Ignacio Simó, por un busto; don Bartolomé Lluís, por «sus» esculturas; don Francisco Fiol, por sus fotografías industriales; don Bartolomé Payeras, por id. id.

Además concede el Jurado diploma de cooperación á don Juan Lorenzo Bonet, por la obra póstuma «El calvario» y á don Matilde Fiol, por la obra póstuma «La caridad» y medalla de oro al autor de esta última obra.

Sección 11.—Bibliografía. Diploma de medalla de oro: don José Rullán Mir, Pbro., por sus obras científicas; don Pedro Estelrich, por sus libros de Agricultura; don Ensebio Pascual, por sus obras científicas; don Arturo Pérez Cabrero por sus obras literarias. Se concede diploma de cooperación á don Juan Bergens Zaforteza.

Sección 12.—Maderas y otras sustancias vegetales empleadas en la industria. Diploma de medalla de oro: Señores Juncosa y Mancebo por sus muebles artísticos; don Jaime J. Martorell por sus obras de palma; don Vicente Valls Valls, por sus obras artísticas en madera. Diploma de medalla de plata: don Miguel Caldentey, por sus obras de palma; don Miguel Colom Mayol, por sus muebles; don Pedro Sureda, por sus envases forrados de junco y mimbre; Sociedad «La Palmera», por sus obras de palma; don Juan Ginart Fornés, por sus muebles; Sres. Reñés y Sans, por sus somiers de tela metálica; don Lorenzo Morey, por sus muebles artísticos; Director del Instituto de segunda enseñanza por sus muebles de madera del país; don Miguel Serra por sus toneles.

Sección 13.—Curtidos, calzado y talabartería. Diploma de medalla de oro: don

Alfonso Bdeno, por sus curtidos; don Mateo Garau, por sus curtidos y calzado; don Pablo Cifre Togores, por sus calzados; Sres. Colom y Compañía, por su fabricación de hormas para calzado; señores Roca y Riera, por id. id.; don José Juan Salas, por sus trabajos de talabartería. Diploma de medalla de plata: don Sebastián Xalapeira, por sus calzados. Menciones honoríficas: don Juan Solivellas, por sus calzados; y don José Gnaridiola, por id.

De Instrucción pública

El «Magisterio Balear» y la Asamblea de enseñanza. Anteayer se reunió, bajo la presidencia de don Jerónimo Castaño, la Junta directiva del «Magisterio Balear».

Asistieron á la sesión los señores Porcel, Ordinas, Terrades, Castaño y Palmel. El señor Presidente expresó el objeto de la convocatoria que era acordar lo que conviniera hacer en caso de efectuarse la Asamblea Nacional de enseñanza.

Después de alguna discusión, se acordó: 1.º Que la Junta Directiva esté atenta á la convocatoria de que viene hablando la prensa, á fin de que en su caso, el Magisterio Balear se halle debidamente representado en ella.

2.º Que, al efecto, la Dirección de nuestro periódico recoja los datos que vayan publicándose en la prensa profesional para que de oportuno aviso.

3.º Que si llega á convocarse dicha Asamblea, circule un cuestionario al cual podrán contestar, todos los Maestros y Maestras sobre los diversos puntos que comprende el cuestionario oficial.

4.º Que, en vista de las contestaciones, se reúna la Junta general extraordinaria para concretar, las respuestas obtenidas y nombrar, si procede, la persona ó personas que deben representar á la Asociación en aquella Asamblea.

Y se levantó la sesión.

AYUNTAMIENTO

Sesión de ayer. Ayer, á las 12.15, se reunió en sesión ordinaria el Ayuntamiento de esta ciudad.

Preside el tercer teniente de Alcalde señor Rover. Asisten los concejales señores Mancebo, Ferrer y Balaguer, Cortés, Puigdorfol, Planas, Seryera, Sabater, Forteza y Rey, Riera, Llabrés, Mas, Salas, Roca y Hernández, Villalonga, Obrador, Pérez, Calafell, Carbonell, Sampol y Vidal, Ferrer de Sant Jordi, Font, Oliver, Roca y Rayó y Benna.

Acta.—Cuentas. Se lee el acta de la sesión. Queda aprobada.

Igualmente se aprueban varias cuentas por servicios municipales.

Matilde Roca Waring. Ha fallecido esta madrugada. A LA EDAD DE 9 AÑOS. (Q. E. P. D.) Su familia participa á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les ruegan sirvan asistir al rosario que en sufragio de su alma se rezará esta tarde á las cinco y media en la Iglesia del Terreno y seguidamente á la conducción del cadáver á su última morada. Casa mortuoria: Bonanova, 2.—El Terreno.

Sobre unos pozos. Se da lectura á un informe del Inspector municipal de Sanidad, Dr. don Engenio Losada, dando cuenta de la visita de inspección girada á unos pozos existentes junto á la fábrica de alcohol que posee en la calle de Caro, en el arrabal de Santa Catalina, don Juan Suan. En el informe se dice que estos pozos tienen las aguas impregnadas de hulla, y que éstas, en cambio, son cristalinas y excelentes. El informante agrega que no es de su competencia averiguar si la hulla que contienen dichas aguas proceden de la fábrica del señor Suan, indicando se pida informe sobre ello al técnico de obras.

El señor Roca y Hernández, manifestó que la fábrica del señor Suan constituye un peligro para la salud pública. Pide que se ponga en las debidas condiciones higiénicas. Le contesta el señor Planas. Dice que las denuncias que vienen haciéndose contra la fábrica del señor Suan proceden de cierto propietario, quien las inicia por conveniencia propia.

Se acuerda que el informe del Doctor Losada pase á la Comisión respectiva. Orden del día. Se acuerda queden ocho días sobre la mesa; el dictamen del arquitecto municipal sobre las obras del piso de la calle de Colón; un dictamen de la Comisión de obras para que se determine la alineación que interesa á don Melchor Rotger al solicitar reconstruir una línea lindante con las calles de los Frailes, Arco de la Merced y Canaró; y otro dictamen de la misma Comisión propiniendo la construcción de un pretil en la de los Hostales.

Leese el expediente de expropiación forzosa de la illeta de la calle de Cerverols. Quedan aprobados: un dictamen de la Comisión de Obras proponiendo la construcción de una cerca con columnas de hierro en el jardín de la calle de Palacio; tres de la misma Comisión autorizando la realización de obras particulares; otro de la misma Comisión proponiendo se construya un brocal y demás enseres en el depósito público de agua de la iglesia del Coll d'en Rebassa; una relación de pequeñas reparaciones que conviene efectuar en la vía pública; un dictamen de la Comisión de Obras para reformar los justiprecios de las fincas que deben expropiarse en la ca. del Matadero en virtud de la reforma de alineación acordada; otro de la Comisión de Hacienda proponiendo una prórroga del plazo de la recaudación voluntaria de cédulas personales; otro de la misma Comisión sobre la devolución de la fianza constituida por don Pedro Borrás de la subasta del arbitrio del Matadero respectivas al año 1904; otro

de la Comisión de Fomento y Beneficencia referente á la cesión de terreno en el cementerio para el enterramiento de los soldados que fallezcan estando de guarnición en esta plaza; las cuentas del gasto realizado con motivo del festival escolar celebrado en la Exposición el día 16 de julio último; varios dictámenes de la Comisión de Fomento y Beneficencia autorizando el traspaso de diversas sepulturas; y otro de la Comisión de Ensenche y Murallas proponiendo autorizar á don Juan Pericás para reconstruir una pared de cerca lindante con el camino de Ronda.

Se entra el Ayuntamiento de la real orden dictada por el Ministro de la Guerra sobre el paseo de Segrera. Se da cuenta de una comunicación del presidente de la Asociación de la Prensa de Baleares, don Felipe Guasp, solicitando el apoyo de la Corporación para gestionar que la línea semanal directa entre Palma y Valencia, que ha de comenzar á regir en el año próximo, sea servida por un vapor rápido.

Se acuerda realizar ciertas obras en una casa de la calle de Santa Bárbara que se halla en malas condiciones. Se acuerda devolver la fianza que tienen constituida algunos contratistas.

Precauciones contra el cólera. Se lee una proposición de varios concejales pidiendo se constituya una Comisión de Beneficencia para casos como el presente. Se acuerda pase á informe de la Comisión respectiva.

El señor Rover da cuenta de los acuerdos tomados por la Comisión de Fomento y Beneficencia en previsión de que se importará á Palma la enfermedad cólerica, que son: designar la esplanada de Car' Perantoni para emplazar allí, con carácter provisional el hospital de atacados, montando unos caserones sistema Boeckel, adquirir el material que marca la ley, además de una estufa de grandes dimensiones; y que el Ayuntamiento pida telegráficamente al Gobierno la cesión de los terrenos de la Cuarentena del Terreno para emplazar en ellos el Hospital de apesados.

El señor Rover apoya la proposición, la que queda aprobada. La manzana en los suburbios.—Larga discusión.—El Sr. Rover retira la palabra al Sr. Roca y Rayó.—Violento incidente.—Escándalo.—Al fin!

Los señores Ferrer de Sant Jordi, Roca y Hernández, se acuerda pasen á informe de la Comisión las proposiciones presentadas, excepto la del señor Ferrer de Sant Jordi, la que queda después aprobada por medio de otra votación.

El señor Roca y Hernández: Se acaba de cometer una injusticia al autorizar la manzana en algunos caseríos y en los restantes no. Esto no es ser consecuentes y protesto de las irregularidades que se observan en esta casa. Firmada por los señores Roca y Rayó, Roca y Hernández, Obrador, Pérez y Calafell, se presenta una proposición pidiendo se autorice la manzana en todos los caseríos, incluso en el arrabal de Santa Catalina.

El señor Roca y Rayó la apoya y reclama contra la injusticia que á su

Salas y otros concejales conservadores presentan una proposición pidiendo se autorice la manzana de reses en los suburbios de S'Indioteria, Son Espanyol y Secar del Real. El señor Mas pide se haga extensiva la autorización al Molinar.

El señor Sampol y Vidal se opone á que se incluya, en tal concesión, este último suburbio. El señor Obrador dice que, de incluirse S'Indioteria, pondrá se á la Soledad y el Molinar, por cuanto distan del Matadero más que aquél otro.

El señor Ferrer de Sant Jordi se manifiesta contrario á las proposiciones de los Sres. Mas y Obrador, y pide se declare la urgencia de su proposición, lo cual consigue por medio de votación.

El señor Roca y Rayó pide que la autorización se haga extensiva á todos los suburbios, incluso al arrabal de Santa Catalina. El señor Carbonell dice que ya que está declarada la urgencia de la proposición del señor Ferrer de Sant Jordi, se debe tomar acuerdo sobre ésta en la sesión de hoy, y que las demás proposiciones pasen á informe de la Comisión respectiva.

El señor Ferrer de Sant Jordi: Pido la palabra para una cuestión de orden. Que se pase á votación mi proposición. El señor Roca y Rayó: Aquí no ha habido ningún desorden ni se ha pronunciado ninguna palabra mal sonante.

(Risas generales). El señor Presidente, en tono irónico: Se trata del orden de la discusión! La discusión se alarga considerablemente, rectificando diferentes veces los señores Ferrer de Sant Jordi, Sampol y Vidal, Roca y Rayó, Obrador y Carbonell é intervinendo los señores Salas, Roca y Hernández y Oliver.

Por votación, se acuerda pasen á informe de la Comisión las proposiciones presentadas, excepto la del señor Ferrer de Sant Jordi, la que queda después aprobada por medio de otra votación.

El señor Roca y Hernández: Se acaba de cometer una injusticia al autorizar la manzana en algunos caseríos y en los restantes no. Esto no es ser consecuentes y protesto de las irregularidades que se observan en esta casa. Firmada por los señores Roca y Rayó, Roca y Hernández, Obrador, Pérez y Calafell, se presenta una proposición pidiendo se autorice la manzana en todos los caseríos, incluso en el arrabal de Santa Catalina.

El señor Roca y Rayó la apoya y reclama contra la injusticia que á su

geras, ráfagas sutiles del incendio, invisibles á la luz del medio día. —Piedad, Señor, piedad de él y de mí decía la pobre anciana, levantando al cielo las manos descarnadas. —Elvira es mía es mía gritaba el Terrible; y yo no puedo verla, ni puedo decirselo! Y todos, todos mis yernos la veían menos yo Muere, proseguía, volviéndose á Gontroda; fatal autor de mis desventuras, muere conmigo. Pero tu muerte es tranquila, serena; tienes confianza en Dios... llamas á Dios... y yo... Gontroda, la memoria de mis crímenes me abrasa la frente, más que este viento del infierno! Nadie, se acuerda de mí. Salvaos, gritó á la sazón un guerrero apareciendo en el adarve: salvaos, Ataulfo, ya que habeis restituido á mi madre á los brazos de su esposo. Era Gontroda, que acababa de trepar por una escalera de mano arrimada á la fachada principal. El Terrible, que momentos antes ansiaba la vida, ahora tuvo vergüenza de debérsela á su mayor enemigo y preferió

dos que concurren á la entrevista, y cuando le anunciaron la llegada, del conde, se presentó vestida de gala con sus dueñas y pajes. También el de Castro había mudado de traje. En vez de la armadura de batalla traía ancha túnica de escarlata recamada de oro, y un manto de la misma preciosa tela. Seis pajes le acompañaban: cuatro de ellos vestían sayo vaquero escotado, también rojo, guarnecido de blanco; empuñaban sendas lanzas y embrazaban sendos escudos con seis roeles de plata en campo de sangre; armas que nadie había usado antes de Castro, y que nadie osó llevar hasta muchos siglos después (1). Otros dos pajes, vestidos de igual forma, en lugar de lanza y escudo, traían bandejas de plata. Si tales preparativos no anunciaban por sí solos algún acontecimiento importante...

Lara, ni el estar á todas horas sintiendo martillazos de los artifices que alzaban arcos triunfales con los escombros de un trono demolido nada pudo mover á don Urraca para que dejase aquel pueblo hasta tener noticia de la completa restauración del rico hombre de Altamira. Su permanencia en Santiago no podía ser muy larga, sin embargo: los acontecimientos marchaban con asombrosa rapidez, y al amanecer del día siguiente entró el conde de los Notorios con todas sus tropas y las de la Reina. No fué inmediatamente á verla; previnola su arribo, y con toda solemnidad le pidió una audiencia solemne. Creyó la Princesa que á fuer de conquistador tenía Gutierre Fernández la debilidad de solicitar los honores del triunfo, y para complacer á quien debía tantas finezas de lealtad, dispuso en medio de su mezquina situación recibirle con la posible pompa.

la venganza. Abalanzóse al mancebo, que había saltado adentro para cojer á Gontroda, y abrazándolo por mitad del cuerpo, levantólo en peso, y fué á sepultarse con él en el abismo de fuego que rugía bajo sus plantas. Pero la anciana asíó al mismo tiempo las rodillas de Ataulfo, y este pequeño estorbo obligó á detenerse un instante, que bastó para que Gonzalo sacara un cuchillo y se lo metiera hasta el puño por la garganta. Hizo el rico hombre un movimiento maquinal, como de apartar de sí aquella hoja fría que penetraba sus entrañas, y su adversario pudo fácilmente desprenderse y, dándole un empujón, precipitarlo á las llamas, que apoderadas ya de la habitación inferior, salían con furia por el hueco de la escalera. En seguida cojió en sus hombros á la nodriza, que yacía exánime, y descendió por donde había subido, haciendo retroceder á Pelayo, que inquisió por su suerte acudía á socorrerlo. Cuando depositó en el suelo la carga

entender, ha cometido la mayoría respecto a este asunto.

El señor Salas dice que él es partidario de la descentralización de la manzana y, por lo mismo, está conforme con la proposición. Sin embargo, cree conveniente pase ésta a informe de la Comisión respectiva y que, además, se tenga la cortesía de esperar el regreso del Alcalde, señor Alemany, quien sustenta una teoría contraria.

El señor Rover: Se da por terminada la discusión. Se va a votar la proposición.

El señor Roca y Rayó: Pido la palabra.

El señor Rover: No hay palabra. Señor Secretario, comience la votación.

El señor Roca y Rayó persiste en su deseo de hablar, calificando de atropello la determinación del señor Rover. Este, agitando fuertemente la campanilla, contesta que «no haya palabra» y ordena al secretario que empiece la votación.

Se promueve un escándalo mayúsculo. El Sr. Roca, de pie y a grandes gritos, increpa al Presidente. Algunos concejales liberales y la mayoría conservadora protestan de la actitud del Sr. Roca. El escándalo es grande.

Restablecida un poco la calma y atendiendo indicaciones del Sr. Roca, el Sr. Rover ordena la lectura del Reglamento, el cual autoriza a la Presidencia para conceder o quitar la palabra a los concejales después de haber hablado una vez. Entonces, el Sr. Rover insiste en denegar la palabra al Sr. Roca, quien pronuncia algunas palabras duras contra el proceder del Presidente, abandonando seguidamente el local juntamente con los señores Roca y Hernández, Obrador y Villalonga.

Los asuntos

El Sr. Llabrés pide el inmediato traslado fuera de Palma de las cocheras de los carruajes fúnebres, y que en los próximos presupuestos se aumente en un 20 0/0 el sueldo a los empleados municipales.

Los señores Ferrer de Sant Jordi y Salas le contestan que las respectivas Comisiones están ocupándose ya en ello.

El incidente se repite.—El señor Roca y Rayó pide un voto de censura para el Presidente.—El señor Salas pide un voto de confianza, que queda aprobado.

Los señores Obrador y Roca y Rayó penetran nuevamente en el salón. El señor Roca protesta de que el señor Rover no le dejara hablar dos veces, a pesar de tener derecho a ello, como concejal que es del Ayuntamiento. Pide para el Presidente un voto de censura.

El señor Rover abandona la presidencia y el salón, pasando a ocuparla el señor Ferrer y Balaguer.

El señor Salas dice que, a su modo de ver, la razón estaba de parte del señor Rover. Al efecto, propone conste en acta la satisfacción y el gusto con que el Ayuntamiento ha visto su recto proceder.

La proposición del señor Salas queda aprobada, desestimándose, por lo tanto, la del señor Roca.

Este pide entonces conste en acta su protesta personal, contestándole el señor Sampol y Vidal que no había lugar a ello.

Los señores Roca y Rayó y Obrador abandonan presurosamente el salón.

Seguidamente, el señor Rover, que ocupaba ya nuevamente la presidencia, levanta la sesión.

DEL MAR

Para Soller salió ayer tarde el vaporcito Salvador, de la Compañía arrendataria de tabacos.

En la Sanidad Marítima fué despachado ayer con destino á Altea al laúd Santo Cristo.

La polaca goleta Lareño llegó ayer procedente de Valencia.

A hora de itinerario, salió ayer tarde para Barcelona el vapor correo Mira mar.

Por la noche emprendió viaje el vapor correo Cataluña, dirigiéndose á Ibiza.

Esta mañana ha llegado procedente de Barcelona el vapor correo Cataluña.

Sección comercial

Canal de Panamá. Sorteo del 16 de Agosto de 1910.—Obligaciones y bonos á lots.

En dicho sorteo han salido premiados los números siguientes: Con 500.000 francos el n.º 44.864.

- 100.000 id. id. id. 1.424.118.
10.000 id. id. id. los números 361.517 y 569.738.
5.000 id. id. id. los números 1.097.358 y 1.779.553.
2.000 id. id. id. id. id.
264.917, 469.318, 837.233, 903.247 y 1.285.242.

Y con 1.000 francos cada uno, los 50 números siguientes: 21.446, 86.602, 136.096, 264.563, 381.267, 470.613, 485.517, 498.162, 532.793, 549.575, 606.580, 616.136, 661.640, 670.433, 812.747, 944.390, 990.378, 995.655, 1.002.032, 1.078.678, 1.113.127, 1.124.423, 1.131.959, 1.160.291, 1.161.572, 1.226.306, 1.360.629, 1.362.900, 1.421.809.

1.425.362, 1.489.305, 1.515.733, 1.548.066, 1.557.335, 1.561.977, 1.562.758, 1.620.163, 1.653.470, 1.670.815, 1.683.517, 1.695.862, 1.717.869, 1.731.010, 1.811.436, 1.824.951, 1.839.040, 1.919.143, 1.963.247, 1.966.920. Estos premios son reembolsables al 15 de Septiembre de 1910.

(De «La Semaine Financière»)

LA DESGRACIA DE AYER

Buzo que no aparece

En busca del casco del laúd «San Antonio».—La cuerda-guía del buzo se rompe.—En el fondo del mar.

—Trabajos de salvamento.

—No se le puede sacar.

—No hay en Mallorca más tra-

jes de buzo.

Ayer ocurrió en aguas de esta bahía, frente á Cala Mayor, la siguiente desgracia, que ha conmovido á cuantos se han enterado de ella:

Sobre las nueve de la mañana salió de nuestro puerto una barquilla con el buzo del Mollet, al objeto de que bajara éste en el fondo del mar, á unas 500 brazas de Cala Mayor, para ver de hallar el casco del laúd San Antonio, naufragado hace poco tiempo en aquel sitio y cuyo accidente ya costó la vida á cuatro personas.

Al llegar á aquel sitio, el buzo bajó al fondo del mar, calculándose hay allí unas diecisiete brazas de profundidad.

Los encargados de hacer funcionar la maquinilla suministradora de aire al buzo, notaron desde un principio que éste no había dado los tres golpes acostumbrados á la cuerda-guía y que indican su llegada al fondo del mar.

Entonces, los encargados de la maquinilla, alarmados, intentaron subir al buzo por medio de la cuerda-guía, que va sujeta al cuerpo; más la cuerda no podía ser recobrada, como si hubiera encontrado una gran resistencia. Tiraron después de la cuerda con mayor fuerza rompiéndose.

En seguida se dió conocimiento del hecho á la Comandancia de marina, la que dispuso salir inmediatamente para aquel sitio, el vaporcito Nicolás, y varias embarcaciones, practicándose los oportunos trabajos de salvamento por medio de redes y otros utensilios, trabajos que no dieron ningún resultado práctico.

Tropezóse, desde un principio, con una gran dificultad: que no había en Palma otro buzo. Penséase más tarde que en Felanitx viven dos buzos, padre é hijo, y en su busca se fué un automóvil. Los referidos buzos, apellidados Manresa, encontráronse sin el traje, que lo tienen en Mahón.

La maquinilla suministradora del aire al buzo no ha dejado de funcionar un solo momento para el caso, casi imposible, de que aquel viviera aún.

NOTAS DE SOCIEDAD

Fallecimientos

Ayer falleció en esta capital el noble señor don Ramón Soler de la Planá.

Su muerte ha sido muy sentida por sus muchos amigos y conocidos. El finado, hombre de cultura, estaba dotado de un carácter afable, que le conquistaba las simpatías de cuantos le trataban.

Dios le tenga en la Gloria.

Enviamos á su distinguida familia la expresión de nuestro sentido pésame.

Está madrugada ha fallecido la niña Matilde Roca Waring, á cuya familia, especialmente á su padre el diputado provincial don Miguel Salom, enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

De viaje

Esta mañana ha llegado de Barcelona y Málaga, de paso para Mahón, el nuevo Director del Lazareto de esta última población, don Manuel Romero.

También han llegado de Barcelona el teniente coronel de Infantería don José Cabinety y señora, el comandante don Francisco Ribot y señora, el teniente del Batallón de Cazadores de Ibiza don Ignacio Sabater, don Cayetano Alcover, don Nicolás Siracusa, don Joaquín O'Callaghan y señora, don Aurelio García, don Luis Moragues y señora, don Ramón Fábregas, don Miguel Banzú y don Adolfo Gracia Arena. Además, ha llegado el acaudalado comerciante don José Trujillo, quien viene de Puerto Rico, con objeto de asistir á la boda de su hija Isabel con el distinguido joven don Rafael Alorda.

Ayer regresó de Barcelona nuestro amigo el Pbro. D. Gabriel Estelrich.

Para Barcelona y Madrid salió ayer tarde el diputado á Cortes D. Juan Valenzuela.

El general Luque

El próximo viernes es esperado en

Palma, procedente de Barcelona y Madrid, el ex-ministro de la Guerra el general D. Agustín Luque, quien se propone pasar varios días en esta isla.

Le acompañará el acaudalado propietario D. Anacleto Pérez.

Boletín religioso

MAÑANA

Santos.—San Ramón Nonnato, confesor y San Amado, Obispo y confesor.

Cuarenta Horas.—Continuarán en Santa Clara dedicadas á Nuestra Señora de la Cueva Santa: Exposición á las siete, á las diez Misa cantada por la R. Comunidad; al anochecer, Rosario, novena de la Cueva Santa y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En la Merced, fiesta en honor de S. Ramón Nonnato: A las diez Tercia y Misa mayor solemne con panegírico del Santo por el P. Tomás Tajadura; por la tarde, á las siete, Rosario y terminación de la novena con cántico de Padre Nuestros y gozos del Santo por la Capilla Mercadería.

Visita.—A Nuestra Señora del Socorro Perpetuo en Santa Cruz y Socorro.

Sueltos y noticias

Fiesta religiosa.—En la iglesia del Molinar de Levante se celebró antea-yer lucida fiesta con motivo de la conclusión de las Cuarenta Horas que se venían celebrando.

Hubo misa de Comunión, en la que pronunció una plática el Rdo. Sr. don Juan Barceló. En los oficios divinos predicó el Rdo. Sr. don Nicolás Cortés.

Al anochecer se celebró lucida procesión.

Disposición importante.—Se ha publicado una Real orden que dice así:

«Reclamaciones justificadas de varias casas editoriales que encuentran un obstáculo para el desarrollo del comercio de libros en los límites que para los paquetes de impresos establece el reglamento del servicio de correos, que fija en 25 centímetros la máxima anchura de cada envío, mientras en el servicio internacional se admiten con las de 45, y la conveniencia de que el correo se adopte á las necesidades de la industria y del comercio para que cumpla con toda eficacia su misión de fomentar las relaciones sociales, aconsejan la modificación de aquel precepto para que no haya en la comunicación dentro del reino menos latitud y tolerancia que en el cambio con el extranjero. Y en vista de estas consideraciones, S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que mientras se prepara una reforma del reglamento general de 7 de junio de 1908, se admitan á la circulación los paquetes de impresos aunque excedan de 25 centímetros de anchura si no rebasan la de 45.

Por análogos motivos, ha dispuesto S. M. que se admitan como tarjetas postales, aunque carezcan de ese título, las elaboradas por particulares, siempre que reúnan las demás condiciones que para esta clase de correspondencia exigen las disposiciones vigentes.»

Médico para Guinea.—El ministerio de Estado publica en la Gaceta el siguiente anuncio: «Hallándose vacante en la Administración de los territorios españoles del golfo de Guinea una plaza de médico, dotada con el haber anual de 2.500 pesetas de sueldo y 5.000 de sobresueldo, este Centro ha acordado anunciar la referida vacante para que los que se juzgan con aptitud suficiente para desempeñar el expresado cargo presenten sus solicitudes en este ministerio en el término de quince días, á partir de la publicación del presente anuncio en la Gaceta de Madrid, debiendo acompañar á sus respectivas instancias el correspondiente título profesional ó testimonio notarial del mismo, así como un certificado, expedido por el director del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII, que acredite haber asistido al curso de parasitología y enfermedades tropicales, y cuantos documentos justifiquen sus méritos y servicios.»

Commemoración.—El diario madrileño «El Universo» ha conmemorado el centenario de Balmes publicando un suplemento, en papel superior, que contiene el retrato del gran filósofo, un magistral estudio compuesto por nuestro docto paisano y amigo el señor D. José Ignacio Valenli, y un capítulo de la «Filosofía elemental».

Recomendamos la atenta lectura del erudito escrito del Sr. Valenli.

Sección comercial.—Llamamos la atención de nuestros lectores sobre esta sección, á la cual nos proponemos conceder creciente importancia y de la que se ha servido encargarse un amigo nuestro queridísimo.

Almueda Permanente

Muebles nuevos y usados, modernos y antiguos. Compra-venta, cambio y alquiler. Plaza de la Seo 7. pral.—De 10 á 12 y de 3 á 5.

EL NOBLE SEÑOR Don Ramón Soler de la Plana FALLECIÓ AYER A LA UNA MENOS CUARTO DE LA TARDE Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica (Q. E. P. D.) Sus desconsoladas esposa, madre, tía y demás familia, al participar á sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan le tenga presente en sus oraciones y se sirvan asistir al funeral que se celebrará mañana, á las once, en la parroquial iglesia de San Jaime. No se invita particularmente. El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencia por cada misa, comunión ó parte de rosario que se ofrezca en sufragio de su alma.

Conferencias telegráficas

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DEL CORREO DE MALLORCA)

Desde Madrid De Melilla

Madrid, 29 (9 m.)

Zoco animadísimo

Melilla.—El zoco celebrado en Had-Beni-Sicar se ha visto concurridísimo.

Lo visitaron muchas señoras y señoritas de la buena sociedad.

Las visitantes recorrieron el zoco acompañadas de los jefes y oficiales de la guarnición.

Fueron obsequiadísimas.

Conflicto entre cabileños solucionado

Allucemas.—Los cabileños de Beni-Bnriáguel celebraron una reunión para acordar la conducta á seguir ante la actitud de los de Beniufrajs.

La discusión fué larga y violenta.

A la postre recayó acuerdo en el sentido de no atacar á los moros de la cábila de Beniufrajs, aceptándose la multa de 3.000 duros que éstos ofrecieron.

La huelga de Bilbao

Madrid, 29 (9 m.)

Efervescencia entre los huelguistas

Bilbao.—Entre los huelguistas del monte reina gran efervescencia contra los obreros de Bilbao.

Esta agitación obedece á que les han abandonado después del apoyo incondicional que les habían ofrecido y de la promesa de Percequaga de que irían á la huelga general.

Madrid, 30 (1 m.)

Precauciones

Bilbao.—A pesar de haber acordado la «Federación Obrera» no ir á la huelga general, hoy, lunes, se han tomado muchas medidas para evitar coacciones.

Numerosas fuerzas de la Benemérita ocupaban distintos puestos.

Obreros que se molestan porque se les protege.—Solidaridad.

Bilbao.—Los obreros ocupados en la descarga del vapor Esmeralda, que ha traído carbón para la fábrica de gas, se molestaron porque la Guardia civil les protegía en su frena, y trataron de abandonar el trabajo. Algunos fueron detenidos por la Benemérita.

En vista de ello, los obreros que descargaban un vapor de la «Unión Hullera» abandonaron, por solidaridad con los otros, el trabajo.

Por la tarde, les secundaron los obreros carreteros.

Vigilancia.—Circulación de trenes y tranvías.

Bilbao.—La población está vigiladísima, á pesar de que reina tranquilidad.

La circulación de trenes y tranvías es la normal.

Soliviantando á los que trabajaban

Bilbao.—A las ocho de la mañana se personaron en el muelle nutridos grupos de huelguistas. Dirigiéndose á los obreros que trabajaban, manifestáronles que era deprimente tener que hacerlo bajo la protección de la Guardia civil. A la postre, los huelguistas consiguieron, como era un deseo, solivianta á los que trabajaban, ocurriendo entonces los sucesos telegrafiaron antes, que dieron lugar á varias detenciones.

Los detenidos

El Presidente de la Sociedad de cargadores ha visitado al Gobernador para pedirle en libertad de los huelguistas detenidos.

El Gobernador ha manifestado que les pondrá la libertad cuando se cerciore de que no son responsables.

Los huelguistas quieren parar el trabajo.—Garga de la Guardia civil

Bilbao.—Los huelguistas se reunieron por la tarde en el muelle de Ibiñi.

Desde allí, se trasladaron al barrio de Pina; luego se dirigieron á varias fábricas corriendo después por el puente de San Antón hacia la cuesta de Zaballin. El objeto de este recorrido era parar el trabajo.

La Benemérita montada dió una carga contra los huelguistas, disolviéndolos, pero más tarde se rehicieron ante la fábrica de tabacos, y otro grupo recorrió los soportales de la Plaza Vieja, obligando á cerrar los comercios.

Desde dicha plaza se corrieron los huelguistas á la de Santa Juana, donde las fuerzas públicas volvieron á darles una nueva carga.

Los emigrantes

al Brasil

Madrid, 30 (1 m.)

Emigración prohibida.—Malos tratos

En vista de las intolerables vejaciones de que son víctimas los pobres españoles que emigran al Brasil, el Consejo superior de emigración ha dirigido una exposición al Ministro de la Gobernación pidiéndole que adopte, con carácter urgente, las oportunas disposiciones á fin de prohibir que emigren á aquella República los individuos á quienes se les costea el pasaje.

El Consejo da cuenta, en su exposición, del estudio sobre la situación de los emigrantes que se encuentran en el Brasil; estudio hecho por el Consejo y publicado días atrás por la Prensa, en el cual se exponen los malos tratos de que son objeto los trabajadores que abandonan la patria atraídos por las falsas promesas de los agentes de emigración.

En la exposición de que se trata se confirma que los emigrantes, al llegar á Santos, desembarcan entre un cordón de policías, quienes les custodian al transbordar á los trenes é impiden de esta manera que se escapen y comuniquen con nadie.

Durante el trayecto de Santos á San Pablo, los emigrantes son encerrados bajo llave en los departamentos del tren y hacen el viaje en pésimas condiciones.

Contratos leoninos.—Como esclavos.—Viven en chozas inundadas.—Por qué no regresan

En el informe del Consejo de emigración se asegura que se obliga á los emigrantes á firmar contratos leoninos.

En las haciendas donde son colocados se les trata como esclavos. En vez de dinero, se les paga con vales, y, además, se les obliga á comprar las subsistencias en las cantinas del arrendatario. Si los emigrantes recolectan por su cuenta, obligaseles á vender los productos al mismo arrendatario, que los paga al precio que quiere.

Los desgraciados emigrantes carecen de asistencia médica, y se ven obligados á vivir en inmundas chozas.

Se asegura en el informe de referencia que el 98 por 100 de los emigrantes desean volver á España, más no lo hacen por carecer de medios.

Éspérase que el Ministro de la Gobernación atenderá la instancia del Consejo general de emigración.

El Papa y «Le Sillon»

Madrid, 30 (1 m.)

Encíclica contra «Le Sillon»

Roma.—El Papa ha publicado una encíclica dirigida al episcopado francés. En ella censura el vasto organismo democrático-cristiano llamado Le Sillon.

La encíclica ha causado impresión. Censuras á Sagnier.—Cómo deberá llamarse y reorganizarse «Le Sillon».

Roma.—En la nueva encíclica, Su Santidad censura también á Mr. Sagnier, alma de Le Sillon, por sus arriesgadas doctrinas y errores acerca de la democracia cristiana.

En la encíclica no dispone el Papa la abolición de Le Sillon, sino que éste se reorganice de manera que ofrezca garantías. A este efecto dispone Su Santidad que dicho organismo se titule en lo sucesivo Le Sillon Catholic, y que se descentralice en grupos diocesanos, cada uno de los cuales deberá estar sometido en todo y por todo á su respectivo Obispo.

Noticias varias

Madrid, 30 (1 m.)

Vacantes de generales.—El nuevo capitán general de Baleares

La vacante del general Borbón la cubrirá el general del Real.

Las próximas vacantes de tenientes generales serán cubiertas con los señores Morales y Alfau.

El nuevo capitán general de Baleares, Sr. March, marchará hoy á San Sebastián para cumplimentar al Rey.

La Junta superior de policía

Se ha reunido la Junta superior de policía.

Ha fallado varios expedientes y ha resuelto distintas consultas hechas por diversos gobernadores civiles.

La reunión ha sido presidida por el Ministro de la Gobernación.

El conflicto obrero de Gijón

Corren graves noticias acerca del conflicto obrero de Gijón.

Dícese que los ánimos están muy excitados.

Los patronos afirman equivocadamente que las autoridades favorecen á los huelguistas.

Prensa Asociada.

Nota.—Contra costumbre, hoy no hemos recibido la conferencia de Barcelona. No sabemos á qué atribuirlo.

Última

Conferencia

Madrid, 30 (9 m.)

Mitin carlista.—Lo que dijo Simó.—Censuras á Maura

Valencia.—En el mitin carlista celebrado ayer en Aldalla habló el señor Simó.

El orador recomendó la organización del partido tradicionalista y pidió el apoyo de sus correligionarios para el periódico que van á fundar los jaimistas.

Además, habló de política. Dijo que el señor Maura gobernó bien, y es hombre de talento; pero, en cambio, es soberbio, y por esto, al ofenderle el señor Moret, le declaró la implacable hostilidad. Hoy el señor Maura apoya al señor Canalejas —añadió—, á pesar de su política antirreligiosa, por odio al señor Moret.

Conferencia del Magistral de Sevilla

Valencia.—El próximo domingo llegará el Canónigo Magistral de Sevilla, Sr. Roca y Ponza, para dar una conferencia política.

Los carlistas le aguardan entusiasmados, por los vivos deseos que tienen de oírle.

Búsquese local adecuado para la conferencia.

CENTRO DE ANUNCIOS

M. SERRA BENNASAR

exclusiva en los periódicos

LA ULTIMA HORA CORREO DE MALLORCA LA TARDE

DIARIO DE PALMA

Fijación de carteles y reparto de impresos

PLAZA STA. EUFASIA 10 PALMA



VAPORES DIRECTOS

de Pinillos Izquierdo y C.ª S. en C. de Cádiz

LÍNEA DE LAS ANTILLAS

Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba, y Cárdenas, saldrá de este puerto directamente el día 13 de Septiembre el magnífico vapor

MARTIN SAENZ

Admite carga y pasaje para dichos puntos. Para más informes dirijirse a los señores MARTINEZ Y PLANAS, Representantes, San Juan, 20.—Palma.

Sifón "PRANA," Sparklets

Compre V. uno y tendrá una fábrica de refrescos y toda clase de bebidas gasosas en su propia casa.



Por su pureza es higiénico, los médicos lo recomiendan en todo el mundo; y por sus deliciosos resultados por la sencillez de su manejo y por la economía que representa, toda señora cuidadosa de su hogar no duda en adquirirlo

Precio del sifón. Plás. 6.75
Cápsulas para 12 sifones 1.60

Pídase folleto explicativo, gratis.
Puntos de venta en Palma de Mallorca
"EL JAPON," Constitución, 33.
BODES, Colón, 33.

Borne LAMPISTERIA BUDES, Colón, 33.



LLOYD ITALIANO

COMPANIA DE VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS ENTRE BARCELONA Y BUENOS-AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase, con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamentos para señoras y niños, baños agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos trasatlánticos.

Próximas salidas

P. MAFALDA 9 Septiembre
FLORIDA 25 Septiembre
INDIANA 2 Octubre

MENDOZA 15 Octubre
P. MAFALDA, 28 Octubre
VIRGINIA, 9 Octubre

COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS

Para pasaje y carga dirijirse a las oficinas de la Compañía, Jardín de la Reina, 17; (Sra. Juana Peláez.)

EN TREINTA PESETAS AL MES

Se alquila, calle de la Merced, 39, un elegante y confortable entresuelo. Entre otras comodidades tiene agua a grifo y de fuente, cinco cuartos dormitorios y otras espaciosas dependencias. Para informes al Gasp principal.

LA VOZ DEL PÚLPITO

REVISTA DEDICADA AL CLERO
Se publica los días 10, 20 y 30
Se suscribe en la librería de Gasp principal.

Imprenta de Felipe Gasp

ITINERARIO DE CORREOS

VAPORES CORREOS

Llegadas a Palma
Lunes.—A las 7 de Barcelona y a las 9:30 de Mahón (via Alcudia).
Martes.—A las 7 de Barcelona.
Miércoles.—A las 7 de Ibiza y a las 9:30 de Barcelona (via Alcudia).
Jueves.—A las 10 de Ibiza y Alicante.
Viernes.—A las 7 de Barcelona y de Mahón (via Barcelona).
Sábado.—A las 3 de Mahón y las 7 de Barcelona.
Domingos.—A las 10 de Ibiza y Valencia.
Todos los días, del interior de la isla, a las 9:10.

Salidas de Palma
Lunes.—A las 6:30 t. para Barcelona y a igual hora para Ibiza.
Martes.—A las 12 p.m. para Ibiza y Alicante y a las 2 t. para Mahón (via Alcudia).
Miércoles.—A las 6:30 t. para Barcelona y para Mahón (via Barcelona).
Jueves.—A las 6:30 t. para Barcelona.
Viernes.—A las 12 para Ibiza y Valencia.
Sábado.—A las 6:30 t. para Barcelona.
Domingos.—A las 2 t. para Barcelona (via Alcudia) y a las 6:30 t. para Mahón.

FERROCARRILES DE MALLORCA
Salidas de Palma
Para Manacor, a las 7:40 m., 2 t. y 6:15 t., respectivamente.
Para Felanitx, a las 7:40 m., 2:30 t. y 6:15 t., respectivamente.
Para La Puebla, a las 7:40 m., 2:40 t. y 6:15 t., respectivamente.
Salidas de Manacor
Para Palma, a las 2:30 m., 6:30 m. y 5:15 tarde.
Para Felanitx y La Puebla, a las 6:30 mañana, y 5:15 t., respectivamente.



NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA Y LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para Buenos Aires por los nuevos y veloces vapores.
Próximas salidas de Barcelona
REGINA ELENA, 26 Agosto.
SAVOIA, 1.º Septiembre.
UMBRIA 3 Septiembre.
P. UMBERTO, 116 Septiembre.

COCINA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y bien equipado confor necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y telégrafo Marconi.
Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados e higiénicos, lavabos, comedores con mesa, etc.
Para carga y despacho de pasajes dirijirse a los señores SALOM Y RULLAN Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne), Palma.

LA VICTORIA DE LOS MEDICAMENTOS

EMERIN

DEL GRIEGO «CURA EN UN SOLO DIA»

Tomando a tiempo Emerin corta el progreso de la SANGRE-URINARIAS-ANEMIA EN EL PRIMER DIA

Los «Confites Emerin» dan a las enfermedades urinarias el estado normal; quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los únicos que curan radicalmente los «Estrucheces», «Prostatitis», «Cistitis», «Catarros», «Cálculos», «Incontinencia de orina», etc. Una caja de «Confites Emerin», con la debida instrucción, pesetas, 4'50.
El «Roob depurativo Emerin», inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre; cura completa y radicalmente las infecciones y todas sus consecuencias, dolores de los huesos, manchas de la piel, herpetismo; albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, neurastenia, etc., etc. Un frasco de «Roob depurativo Emerin», con la debida instrucción, pesetas, 3'50.
El «Regenerador de la Sangre Emerin» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la «clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, edema», etc. Un frasco del «Regenerador Emerin» con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas dirijirse al inventor «Medicamentos Emerin», Rambla de las Flores, n.º 26-1.º Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.
De venta en Palma de Mallorca: Farmacia Central de D.º Ignacio Forteza Serra, Jaime II, núm. 21.
R. Gliciriza 4, Smilax 4, Rheum 2, Cinchona 2, Solanum D 2, Tod. Pots. 0,10, C. Apollina 0,05, Terébinthina 0,010, Triticum C.S. Acid. Beuzoic, 0,01, R. Hipofosfitos 4, Sal de Pelletin 0,50, Manganosa, 0,20, Ferrosa, 0,10, Nux vomica 0,01.

CASA CASTELLÁ

SANTO DOMINGO, 84 Y 86
Palma de Mallorca

Susurralen Inca: Plaza Mercado.

GRAN SURTIDO

EN MÁQUINAS PARLANTES, FONOGRAFOS, DISCOS, ROBILLOS, AGUJAS y todo lo concerniente a «música»

Ventiladores eléctricos y mecánicos. Máquinas para coser, escribir, sumar y calcular, y otras novedades. La casa mejor surtida
Precios sin competencia por surtirse la casa directamente de las principales fábricas del extranjero
Se imprimen rodillos para fonógrafos

LETRAS DE PORCELANA PARA ROBILLOS Y ESCAPARATES en tamaños desde 3 a 50 cm. de altura
Taller de reparaciones para todas estas clases de máquinas

LLOYD SABAUDO

El 2 de Sepbre., saldrá de Barcelona directo para BUENOS AIRES

el nuevo vapor de 14.000 tldas. de gran marcha realizando la travesía en QUINCE DIAS.
Camarotes espléndidos en 1.ª clase, tres puentes de paseo, jardín de invierno, telégrafo Marconi.

SEGUNDA CLASE ECONOMICA A PRECIOS REDUCIDOS
TERCERA CLASE
Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.
COCINA ESPAÑOLA
El día 22 de Septiembre saldrá para igual destino el vapor TOMASO DI SAVOIA
Id. 4 de Octubre.

PRINCIPE DI PIEMONTE

SERVICIO DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

SALIDAS DE BARCELONA

El 3 Sepbre., el vapor P. DE SATRÚSTEGUI para Montevideo y Buenos Aires.
El 10 Sepbre. MONSERRAT Puerto Rico, Habana, Veracruz, Puerto Limón y Colon.
El 2 Agosto M. L. VILLAVERDE Fernando Póo y escalas en las Palmas y otros puntos.
El 26 Agosto MANUEL CALVO New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.
El 20 Agosto C. LÓPEZ LÓPEZ Génova, Port Saint, Suez, Colombo, Singapur, Ho-Ilo y Manila.

Admitiendo carga y pasaje: Informarán los señores Miguel M. Granada y C.ª, Plaza A. Manra, núm. 4.